



NEGOCIADO DE ACTAS

N.º 1216

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
CONVOCATORIA A SESIÓN SEMANAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21-1-c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, he acordado citar a Vd. para celebrar en esta Casa Consistorial **sesión semanal ordinaria en primera convocatoria, A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA UNO DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS** próximo y si no asistiera número suficiente para celebrar sesión, le cito para celebrar **en segunda convocatoria el mismo día, una hora más tarde**, tratándose en la sesión de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 2º.- Dar cuenta de las Disposiciones Oficiales publicadas y Correspondencia recibida de particular interés para la Corporación.
- 3º.- Asuntos Judiciales.
- 4º.- Conocimiento de Resoluciones de la Alcaldía.
- 5º.- Asesoramiento a la Alcaldía.

Cáceres, 30 de junio de 2016
LA ALCALDESA,

Fdo.: Elena Nevado del Campo